



SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO

¿Es necesario que supere las pruebas si tengo título académico de acceso?

Sí, estas titulaciones requieren cumplir no sólo con la titulación académica sino también con la superación de las pruebas de acceso. Únicamente existe exención para deportistas de alto rendimiento en deportes de montaña y escalada, o en casos en los que se posea el certificado de profesionalidad de esa formación.

¿Las pruebas de acceso sirven si quiero realizar el curso en otra Comunidad?

Las pruebas de acceso tienen validez estatal, por lo que sirven para iniciar los estudios en todas las Comunidades Autónomas.

¿Cómo puedo inscribirme?

Toda la información se encuentra **AQUÍ**

¿Puedo inscribirme a varias pruebas?

Si un aspirante se inscribe a las pruebas de ciclo inicial y ciclo final, bastaría con superar las últimas, ya que con la prueba de resistencia y de orientación, se daría por superada la prueba de resistencia del Ciclo Inicial.

Si un aspirante se inscribe a las pruebas de varias especialidades, la única limitación podría ser el calendario, ya que es bastante ajustado.

¿Las pruebas tienen caducidad?

Las pruebas poseen una caducidad de 18 meses para comenzar la formación.

¿Pueden repetirse en otras Comunidades?

Si, normalmente las distintas Comunidades Autónomas convocan sus propias pruebas de acceso así como algunos centros acreditados.



SOBRE LOS CURSOS

¿Se puede realizar el bloque específico antes que el bloque común?

Sí, aunque por motivos de formación no sería lo recomendable, especialmente en el caso de los ciclos finales, donde se adquieren competencias importantes durante el bloque común y se ponen en práctica de forma posterior durante los bloques específicos.

Tengo formación deportiva previa, ¿qué puedo convalidar?

Puedes informarte de toda la información específica de convalidaciones en la sección CURSOS de la página web.

¿Dónde se desarrollan los cursos?

El bloque común del ciclo inicial y final se realiza en el IES Baltasar Gracián de Graus.

El bloque específico de los ciclos se realiza en la Escuela de Montaña de Benasque y/o Escuela Refugio de Alquezar, dependiendo de la especialidad y necesidades formativas.

¿Se pueden realizar dos niveles en el mismo curso académico?

Debido a la duración de cada curso y la necesidad de prácticas es complicado. Únicamente sería posible en casos en los que existan convalidaciones.

¿Qué son los módulos transversales?

Son los módulos del bloque específico de TD2 de cualquier especialidad y se corresponden con contenidos de media montaña estival.

- MED MOME202 Escuela de senderismo 45h
- MED MOME203 Perfeccionamiento técnico en media montaña estival 25h
- MED MOME204 Guiado y orientación en media montaña 45h

Suelen realizarse como bloque de formación antes de los módulos específicos de cada especialidad.



¿Cómo se hace la matrícula?

Para el Bloque común, Bloque complementario y Bloque de Formación Práctica, en el IES Baltasar Gracián.

Para el Bloque específico, mediante el formulario que puedes encontrar en la sección ADMISIÓN Y MATRÍCULA.

MAS INFORMACIÓN:

formacion1@prames.com

650866905